

Quito, 19 de marzo del 2018

Señores
Accionistas de CORPIA
Presente

INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

En cumplimiento con las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, CORPORACION INDUSTRIAL ANDINA S.A. CORPIA, conforme lo establece el Art. 11 de la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 del 20 de marzo del 2015, publicada en el R.O. 469 del 30 de marzo del 2015 sobre los cambios presentados en los Estados financieros Rectificatorios y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales", del 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, cumpla en poner a su conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

ANTECEDENTES:

La Compañía durante el año 2017 realizó operaciones de fabricación y comercialización de productos para la construcción vial, de acuerdo a su objeto social principal, esta actividad es la principal fuente de ingresos de la compañía. En este periodo continuó la lenta ejecución de los proyectos viales a cargo de nuestros clientes y gobiernos seccionales, así mismo el retraso por parte del estado en el pago a los proveedores, afectó el mejor desenvolvimiento de las ventas, por tal razón, se dificultó el cumplimiento de los objetivos presupuestados por la empresa.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO

- ✓ Continuar con la fabricación y venta de alcantarillas y guardavías como productos principales.
- ✓ Incrementar y promocionar la comercialización nuevos productos.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

- ✓ Se cumplió con todas las disposiciones de Junta General de accionistas.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

- ✓ Continuamos con las demandas relacionadas a los anticipos de Impuesto a la Renta de los años 2014 y 2015, por lo que no podemos solicitar la devolución al SRI del Crédito Tributario por Retenciones en La Fuente de Impuesto a la Renta.
- ✓ En este año la Superintendencia de Compañías, dentro del plan operativo anual nos realizó un Control de Ventas a Crédito para lo cual revisaron documentación de la Compañía, el proceso finalizó sin ninguna observación por parte de la entidad de control.
- ✓ Continuamos con el proceso legal para la recuperar de los valores de una venta a crédito, al el jueces solicitó el embargo de los bienes, para cubrir la deuda.
- ✓ Se negocia con proveedores cantidades mínimas para entrega en obra.
- ✓ Se negocia con proveedores descuentos adicionales por pagos de contado.
- ✓ Se negocia con proveedor principal el aumento de crédito a 75 días.

4. SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La Situación Financiera de la empresa al cierre del ejercicio 2017, fue la siguiente:

Situación Financiera y Patrimonial:

Activo:

Los activos totales al 31 de diciembre de 2017, decrecieron el 1.5% con relación al año anterior y está formado por las siguientes cuentas:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	101,525.24
Cuentas x Cobrar	\$	214,180.86
Anticipo Proveedores	\$	335.30
Inventarios	\$	16,614.45
Impuestos Anticipados	\$	141,985.78
Fijo Depreciable	\$	13,737.27
Otros activos no corrientes	\$	3,797.07
TOTAL ACTIVOS	\$	492,175.97

Pasivo:

Los pasivos totales al 31 de diciembre de 2017, decrecieron el 9% con relación al año anterior, siendo su principal afectación las Cuentas por Pagar y está formado por las siguientes cuentas:

Acreedores varios	\$	1,671.74
Provisiones Beneficios Empleados	\$	1,691.89
Participación de Trabajadores	\$	2,178.04
Provisiones Varias	\$	14,808.06
Obligaciones con el IESS	\$	1,835.51
Obligaciones con el FISCO	\$	1,321.56
Beneficios Empleados - No corriente	\$	191,472.03
TOTAL PASIVO	\$	214,978.83

Patrimonio:

El Patrimonio total al 31 de diciembre de 2017 se incrementó el 6% con relación al año anterior, siendo su principal afectación el resultado del ejercicio; está formado por las siguientes cuentas:

Capital Suscrito	\$	148,000.00
Reserva Legal	\$	53,130.58
Utilidades acumuladas Ejercicios anteriores	\$	23,459.91
Reserva por Valuación	\$	21,110.33
Utilidad del Ejercicio	\$	17,963.50
TOTAL PATRIMONIO	\$	263,664.32

Ventas:

Las ventas totales al 31 de diciembre del 2017, alcanzaron la cifra de USD 2'052.767 con un incremento del 7% con relación al año precedente.

Intereses con Instituciones Financieras:

Los intereses con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2017, alcanzaron la suma de USD 11.705; presentando un decremento del 21% con relación al año precedente, ya que las instituciones financieras bajaron las tasas en las inversiones a plazo fijo debido a la sobre liquidez de las mismas.

Costos y Gastos:

Al 31 de diciembre del 2017, los costos alcanzaron un incremento del 13% y los Gastos decrecieron del 2% con relación al año precedente.

Resultados antes de Impuestos y participación de trabajadores:

Como resultado del ejercicio 2017, se obtuvo una utilidad del 1.3% de las ventas totales.

La participación a los trabajadores ascendió a la suma de USD 4.132 que corresponde al 15% de la utilidad.

5. PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

Propongo distribuir las utilidades de acuerdo a la ley y no distribuir los dividendos de este año, para disponer de los fondos necesarios para cubrir los contingentes que mantenemos.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Recomiendo continuar con las políticas administrativas y comerciales; así como ampliar alianzas estratégicas con prestigiosas empresas, para comercializar y diversificar nuestra línea de productos.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

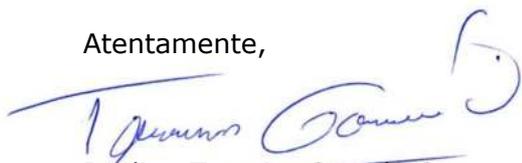
CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDINA S.A CORPIA, al ser una empresa de larga trayectoria en la fabricación y comercialización productos para la construcción de vías, con una cultura organizacional basada en valores, en el ejercicio económico del año 2017 ha cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

CONCLUSIONES:

En el periodo 2017 se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a las obligaciones exigidas por las entidades de control, se presentaron las declaraciones y pago de Impuestos, se generó los pagos y beneficios sociales de los trabajadores; así mismo se mantuvo un buen ambiente de trabajo que consolidó la estabilidad laboral.

Agradezco la confianza de los accionistas, la colaboración leal, profesional y excelencia de todo el personal que día a día potencializa los resultados, para propiciar los cambios necesarios y asegurar el futuro de la compañía.

Atentamente,



Paulina Teresita Garrido Ortega
Gerente General